INTERNATIONAL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARINTERNATIONAL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Abril del 2017, en el local social de la Compañía CARINTERNATIONAL S.A., ubicado en la Av. Capitán Giovanny Calles S/N y Calle D, sector Marianitas, de esta ciudad de Quito, siendo las ocho horas se reunieron los siguientes accionistas AMABLE HORACIO BASTIDAS MORA Y MELIDA CRISTINA VITERI RODRIGUEZ,, propietarios, del cien por ciento del capital social suscrito, como los accionistas representan la mayoría del capital pagado y suscrito, esta resuelve por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo que determina el Art. 238 de la Ley de Compañías con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas, previa convocatoria realizada personalmente, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

1. Aprobación de balances año 2016 de la compañía Carinternational S.A.
2. Aprobación informe de Comisario
3. Aprobación informe de Gerente General

Actúa el Presidente en funciones señor Horacio Bastidas Mora y como Secretaria la señora Melida Cristina Viteri Rodríguez.

El Presidente declara válidamente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, solicita por secretaria se de lectura al orden del día. El secretario luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente expresa que los puntos a tratarse son los que constan en la convocatoria; aceptada por unanimidad los puntos que han quedado fijado en el orden del día, lo cual pasan a tratar el primer punto que es: Aprobación de balances año 2016 de la compañía Carinternational S.A., por lo cual los accionistas por unanimidad aprueban el balance presentado por el Gerente General, por Presidencia se solicita se de lectura al siguiente punto que es la aprobación de Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad, a continuación se solicita se dé lectura del siguiente punto el que es la aprobación de informe de Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente solicita a la Junta se dé un receso para que se redacte el acta de la presente Junta, receso que será de treinta minutos; luego del receso siendo las 9h00, se da por terminada la sesión para lo cual los accionistas firman para constancia, y el secretario que certifica.

AMABLE HORACIO BASTIDAS MORA
PRESIDENTE –ACCIONISTA

MELIDA CRISTINA VITERI RODRIGUEZ
SECRETARIA